

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere ser sincero en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificar las empresas responsables y propietarios de sus destinos por oposición á su curso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un año. . . 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. . .
Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . .
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) . . . 1750 s.
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) . . . 20 s.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficina e imprenta,
Carpillo bajo, núm. 8, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado).

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar á esta capital el Sr. J. Gomez, con un suntuoso surtido de vestidos y mantelitos de las principales casas de París, que se exhibirá en la fonda de Europa, desde el día 29.
Horas, de 9 á 12 y de 3 á 7.

Revista extranjera.

Las negociaciones entre Francia y China respecto á la conclusion de un tratado definitivo, prosiguen sin accidente alguno, aunque con cierta lentitud. El que conozca los procedimientos que usa la diplomacia china, no debe extrañarse esta tardanza. Las dificultades presentadas hasta ahora, son de redacción, pues la version china debe estar en perfecto acuerdo con el texto francés, é importa mucho á los diplomáticos chinos no dejar, por ninguna expresion de doble sentido, preparado el terreno á futuras reivindicaciones.

Por otra parte, es imposible descuidar las rivalidades que existen entre los funcionarios chinos. Hay en Tientsin, por ejemplo, dos miembros del Yemen, Hsi-Cheu, presidente del ministerio de Justicia y Lien-Shero-Heng, vicepresidente del ministerio de ceremonias, encargados de seguir las negociaciones con Li Hung-Chang y que le son sin embargo sospechosos. En cuanto á Mr. Hart, instigador de las negociaciones pacíficas, y que continúa tomando gran parte en ellas, no está en muy buena armonía con Li Hung-Chang; y por último, Mr. Dietring, subdirector de las aduanas chinas, es el hombre de confianza de Li Hung-Chang, y tampoco quiere bien á su superior Mr. Hart. Compréndese con facilidad las intrigas que se anudarán en Tientsin con pretexto de las negociaciones con Francia.

Segun noticias de Inglaterra el arreglo relativo á la frontera, no ha sido desechado por Rusia, como algunos suponen, sino que es preciso algun tiempo para arreglar definitivamente una línea de limitacion, en una distancia de tantos centenares de kilómetros.

En la proposicion rusa del 28 de enero, se manifestaba que Rusia no se opondría á la anexion al Afghamistan del territorio situado entre la línea Sesar y la línea del coronel Mac Gregor, con tal que el emir se comprometiese, á no construir en los límites de este territorio, ó sea entre el Parapamisus y la nueva frontera, fortificaciones que pudieran llegar á ser una amenaza para los pueblos que habitan el otro lado de la frontera.

En cuanto á Menchuzk, el mismo despacho declaraba que seria dejado al Afghamistan.

Si Rusia deseaba modificar este arreglo, tendria que ofrecer una compensacion territorial al emir, é Inglaterra quedaria libre de aceptar, ó de rechazar la proposicion rusa.

Segun un periódico ministerial de la Gran Bretaña, no hay razon para suponer que exista divergencia alguna de opiniones entre los gobiernos ruso é inglés, por más que no se haya llegado todavía á un acuerdo definitivo.

Creemos destituidos de todo fundamento los rumores que han circulado respecto á un movimiento de tropas afganas, en la frontera, movimiento que podria tener el carácter de una amenaza, calculada para provocar un incidente análogo al de Penfseh. Lo que sí es cierto es que el gobernador de Sarakhs ha adherido á la peticion del comandante ruso de Merv, para el paso de tropas por la orilla izquierda del rio Tején, territorio per-

sa; autorizando tambien el paso de dos batallones que van á reforzar la guarnicion de Merv.

No parece probable, á lo menos por ahora, que los italianos vayan á Suakin. Los partidarios de las empresas coloniales piensan de otro modo que antes, y hasta parecen desear la evacuacion de los puntos que están hoy ocupados, lo que verdaderamente es demasiado pedir, y lo que ningun gobierno formal podria tampece consentir.

Puesto que Italia ha ido al mar Rojo, es preciso que permanezca allí, por más que su empresa no esté exenta de inconvenientes. Los puntos hoy ocupados, pueden, en lo futuro, ser el centro de posesiones importantes. De este modo empezaron las colonias holandesas en Java.

En Maszahona, los italianos pueden ejercer influencia sobre el reglamento de los asuntos de Egipto, inseparables de los de Suego.

Es sabido que los intereses italianos y los intereses franceses son idénticos en las orillas del Nilo, y la gran cuestion que se agita actualmente es muy sencilla. ¿Egipto llegará á ser una posesion inglesa, ó un país neutral, de hecho, y regido por una especie de sindicato europeo en el cual Francia tendrá una gran parte, sin necesidad de estipulacion formal?

Hasta ahora el gobierno italiano no se ha pronunciado de una manera clara y precisa, y las negociaciones un tanto misteriosas entabladas con Inglaterra, presentan alguna oscuridad sobre la actitud que adoptará definitivamente. Mientras tanto, para no empeñarse demasiado en el Sur del mar Rojo, se ha recomendado á los jefes de las diferentes guarniciones que obren con circunspeccion frente á Abisinia y á las diversas tribus que rodean los puntos ocupados.—A de L.

Dos libros.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy apreciado amigo: Esta carta vá firmada en nuestra cara ciudad, en vísperas del Corpus, cuyas magníficas fiestas no ganan en suntuosidad y brillantez lo que en antigüedad van ganando.

Y no he de hablar á los lectores de su diario de los preparativos de estas fiestas, que deseo sean tan espléndidas como solemnes y trágicas las «fiestas de la Naturaleza» en los terremotos inolvidables de este año. Quiero tratar de dos libros que, no por ser de dos amigos míos, dejan de merecer las alabanzas que se les tributan.

El primero de estos es la coleccion de las obras poéticas de D. Baltasar Martínez Durán, cuyo primer volumen sale á luz con un prólogo del vate granadino Sr. Jimenez Campaña.

He de decir la verdad entera, segun mi leal saber y entender, sin que me detengan consideraciones personales ni recuerdos queridos del buen amigo que, en un rincón de la calle de Aysa, en Madrid, imaginó y proyectó conmigo tantas cosas y tan bellas... ¡tan bellas como su alma!

El volumen primero de sus poesías no honra mucho la alta memoria y reputacion del poeta. Ha habido desgracia en la eleccion de asuntos. Chasco se lleva el que quiera formar juicio de las dotes poéticas de Durán, si registra solo esta coleccion primera de sus obras. Se anuncian diez tomos y en esta cuasi biblioteca se revela enteramente y potente el número de Baltasar. Esto es verdad, pero seria mejor coleccionar la flor y nata de sus poesías, ordenándolas por un plan literario cronológico, maduramente pensado y desarrollado. No es Durán, con ser grande, un poeta como Dante ó Calderon, cuyos desperdicios y reliquias, por mínimas que sean, se buscan, conservan y estudian con religiosa veneracion. Los escritores, con raras excepciones, no se enaltecen con la exhibicion pública de todas sus producciones, desde los meros ensayos y borrornos hasta las acabadas y pulimentadas por la implacable línea. Por esto no gana el buen nombre del último poeta granadino que ha rebajado los límites de la vulgaridad, publicando al lado de sus obras maestras los comienzos y tanteos de su noble ingenio.

Nuestro querido poeta era una de las más lozanas y pintorescas fantasías que han nacido en las orillas del Duero. La exhuberancia de las imágenes, el color de sus descripciones, la grandeza de las hipótesis y metáforas que resplandecen en sus armoniosos versos, son cualidades admirables que se convierten en lunares y defectos cuando se abusa de tan peregrinas riquezas. Las odas del primer volumen de poesías de M. Durán son elevadas, pindáricas, por la grandiosa entonacion que las adorna; pero sobran en ellas las galas poéticas, abundan las repeticiones ociosas, fáltales pulimento, y si por la osadía pertenecen al género lírico de que Pindaro es modelo insuperado, se apartan de él en la sobriedad clásica, tan mal comprendida del vulgo literario. No me atrevo á jurar que oda alguna de las insertas en el libro que nos ocupa, merezca, tal como está, figurar en las *selectas* de Durán.

Se distinguen, sin esfuerzo, dos épocas en la vida del poeta granadino, y á la primera corresponden las odas y la mayor parte de los trabajos del volumen primero. Hay tambien en él un *nocturno*, perteneciente al período segundo, y la *stigia campestre*, de transicion entre la época pseudo-clásica y la pseudo-romántica. El viaje á Italia y Suiza determina el cambio de derrotero de la musa impetuosa y errática del ilustre poeta. En las márgenes del lago Lemán, en las vertientes y valles alpinos, en las medio egadagunas de Venecia, paseadas por Byron, despertó á vida nueva el géneo de Durán, y abandonando el lirismo semi clásico de las odas y canciones enérgicas y prelijas, recargadas de flores de los cármes granadinos, (único mérito que las avalora) tomó el camino del germanismo poético que Bequer ha dado á conocer á todos aquellos que no le conocían en los *Nocturnos* ó *Intermezos* de Heine. Disputé muchas veces con el poeta, allí en su *hotel* madrileño—que así llamaba festivamente á su cuarto piso del barrio de Salamanca—sobre la originalidad de sus poesías, originalidad que espero analizar en mi «galería inédita de lírico», y solo me toca afirmar aquí, retando á los adversarios de mi tesis, que sí no es original Durán, tampece lo es Bequer, encimado y ponderado y sublimado por los amantes de la poesía moderna. El valer de mi amigo Baltasar se evidenciará cuanto aquilato el de sus odas y sonetos, se le agregue el de sus alegrías y nocturnos, este es, cuando la luz ilumine por igual las dos caras de su ingenio.

Paro no disponiendo de mucho espacio para tratar de él, hago aquí punto final, recomiendo á mis lectores la adquisicion de la coleccion primera de las obras poéticas de Baltasar Martínez Durán, y paso á tratar del segundo libro que anuncié al comienzo de esta mal ordenada epístola.

Romancero asturiano, recogido directamente de boca del pueblo por D. Juan Menéndez Pidal, distinguido prosista y poeta de Asturias, conocido en la coronada villa por sus excelentes trabajos literarios. Este es quizás el más importante de todos los suyos.

No ha de confundirse con las producciones, verdaderamente de *acarreo*, de los folkloristas españoles. Tesoro de romances, contados por el pueblo astur en sus *esplazas*, recitados en sus *llandonos*, y cantados en las *danzas primas*, exhala un aroma de poesía, ofrece tan pintoresca naturalidad y gracia, que merece el estudio y admiracion de los literatos y hasta la imitacion de los poetas, y viene á enriquecer el gran *Romancero* de Durán, monumento glorioso de la española literatura.

Precede al libro una poética introduccion en que se nos presenta el jóven asturiano recorriendo á caballo los senderos y varicuetos de sus patizas montañas, embellecidos por los salvajes encantos de la naturaleza y las grandezas de la historia. Por cierto que de paso, y tratando de las creencias y fantasías de los compatriotas suyos, nos promete el Sr. Menéndez un nuevo libro «La Mitología galico-astur», obra que arrojará algun rayo de luz entre las sombras de la época pre-romana.

El *Romancero* está enriquecido con un prólogo eruditísimo acerca de la forma y fondo de los romances castellanos. Allí resume y agota todo lo bueno que tocante á este pueblo se ha dicho en España y en el extranjero, emitiendo epiniones particulares, como la relativa á la escasez del elemento maravilloso en la poesía popular española. Contra la escasez, que niega el poeta asturiano, aduce pruebas abundantes sacadas de su coleccion. Aunque en los riesgos, grutas y torrentes de la montaña cuna de la monarquía y aun de la nacionalidad ibérica, floten como pedruzcos de niebla restos poéticos de mitos y superaciones antiquísimas, no es fácil demostrar la superabundancia de lo maravilloso en las obras poéticas del pueblo español. Nuestra opinión, que es la general, tal vez se modifique con el descubrimiento de otros ricos manantiales de esta poesía.

Aiguas apólogos y cuentos ha añadido á sus romances el Sr. Menéndez, y es de lamentar que no sean más numerosos. En los cantares ó canciones de los niños hay una muy sentida al rey Alfonso por la muerte de la reina Mercedes. Estas flores enriquecen y embellecen más y más el vergel de poesías asturianas que nos ofrece la diligente erudicion del poeta astur, y nos producen un sentimiento de vergüenza: la vergüenza de que nadie recoja y publique en Granada la coleccion de los romances, canciones y cuentos granadinos. Los romances de Asturias están contados, con sencillez é ingenuidad, por la niña pequeña, por la respetable abuela, el arriero, el campesino, el chico y el grande, por todos los elementos constitutivos del gran poeta, del poeta colectivo, en una palabra, del pueblo. Y están escuchados y copiados en lo profundo del valle, en la cima del monte, en la cabaña del pastor, en la casucha del vaquero, junto á las olas del mar y entre las espumas del torrente. Tienen, como las uvas de mi país, el polvo dorado de la vña, ó como los sazonados higós de nuestra misma costa, la gota de miel que tiembla y brilla en su extremo. ¡Qué aromas y colores no tendrían el *Romancero* del Genil ó el *Cancionero* del Darro!

Acabemos. Un aplauso al discreto autor del *Romancero* de Asturias, y otro... al futuro coleccionador del *Romancero* granadino.

Adios. Queda siempre suyo afectísimo y seguro servidor,—M. Gutierrez.

El fracaso del modus-vivendi.

Londres 23 de Mayo.

Desde que en la semana antepasada presenté en el Parlamento inglés el *canciller* del Tesoro, monsieur Childers, su presupuesto económico, no hubo español inteligente y sensato en este país, que dejase de augurar un completo fracazo en el pacto comercial con Inglaterra.

La rebaja propuesta por el ministro inglés, en favor de los vinos de toda la tierra, como consecuencia del *Modus vivendi* concertado con nuestro país, hubiera sido aceptada, con mayor ó menor ostensible desagrado, por parte de las poderosas industrias de fermentacion alcohólica y cervecera.

Pero el parche económico propuesto por Mr. Childers, como equilibrio al déficit que en sus cálculos habria de producir la dicha rebaja, castigando la produccion de las cervezas y aguardientes del país, con un crecido impuesto de consumo, no podia producir ni ha producido otro resultado, que el de sembrar vientos extraños para crear tempestades nacionales.

No tardaron éstas en hacerse sentir con patente fuerza, intimidando á un gobierno decrepito, que parece ya asustarse hasta de su misma sombra.

La opinion general del país se pronunció enérgicamente contra las soluciones económicas de monsieur Childers, y de consuno clamaron contra ellas los destiladores y cervecedores, secundados oportunamente por el pueblo soberano, que rechazaba el encarecimiento de sus bebidas habituales.

No fué generalmente rechazada, sin embargo, la propuesta reduccion de derecho sobre los vinos comunes y baratos, cuya graduacion alcanzase á los 30° Bykes, y se indicó al Gobierno que la equitativa compensacion debia buscarse en acrecentar los impuestos sobre los vinos de alto precio, que son los bebidos por las clases ricas, y que no están al alcance de la generalidad de la clase media, ni mucho menos del pueblo obrero.

La prensa francesa, que á la sola enunciacion de estar dispuesta Inglaterra á igualar los derechos de la mayor parte de los vinos naturales de nuestro país, con los más caros que produce su suelo, empezó á atacar fuertemente tal concesion, se desató muy luego en amenazas de represalias fiscales, si intentase este país llevar á efecto un recargo de derechos sobre su lujosa produccion vinícola.

Queda evidenciado con los hechos lo que expresamos en nuestro folleto crítico sobre el *Modus Vivendi*, en enero de este año.

1.ª «Que los intereses cervecedores eran una poderosa potencia, que nos era hostil dentro de la Legislatura inglesa.»

2.ª «Que Francia protestaria enérgicamente, y amenazaría con represalias de arancel, si este país diese indicios de gravar al lujo en favor de la modesta necesidad.»

El actual Gobierno de Inglaterra, que parece estar empujado por un fatal destino á cometer desaciertos políticos y crear enemistades internacionales, es el verdadero causante del fracazo en la conuacion de un tratado comercial con nuestro país,

que el bien mezquino aquel en su única concesión, ofrecía sin embargo alguna ventaja á la importación de nuestros vinos de mesa, superiores á la graduación de 26° Sykas.

En el presente dilema lo más corto y expedito ha sido para el Gobierno inglés, escapar por la tangente española, pues en materia de escapos oportunos es nuestra inimitable la diplomacia inglesa, como también lo es en echar al samborito de sus culpas y errores sobre los hombros de cualquier vecino.

Nuestro criterio lo vamos corroborado, hasta cierto punto, por el *Times*, ostensible órgano de la opinión imparcial de este país.

Traducimos los siguientes párrafos de un extenso artículo editorial, que publica en esta fecha, sobre el fracaso en las negociaciones sobre el Tratado.

«El clamoreo levantado contra el aumento de impuestos sobre aguardientes y cervezas, no acompañado de otro proporcional aumento sobre los vinos, es bastante plausible en la apariencia para servir de apoyo á la oposición, y quizá bastante poderoso también, por parte de las clases democráticas sociales, para intimidar al Gobierno, no muy dado á mantenerse firme al pié de sus cañones.»

«No lo pesará, por tanto, á Mr. Childers el sacar partido de la oportunidad que se le ofrece, con la ruptura de las negociaciones españolas, á fin de hacer algunas concesiones á la oposición, en la materia de impuestos sobre cervezas y aguardientes.»

Vamos ahora cómo la prensa conservadora se consuela de este súbito fracaso diplomático de Sir Robert Morier, según se da á entender que sea.

Lo siguiente está traducido del *Standard*, periódico que hasta ahora había sostenido las mutuas ventajas, sancionadas por el *Modus vivendi*; pero que ahora tiene la complacencia de decir lo que antes callaba. Se expresa así:

«La reconocida exportación directa de Inglaterra para España se mantiene próximamente tan alta ahora como siempre lo estuvo, y fué mayor durante los dos últimos años, que en los que inmediatamente precedieron á la imposición de la nueva tarifa diferencial; y hay toda razón para creer que el contrabando de géneros ingleses para España, por conducto francés ó alemán, ya por medio del soborno ó bajo descripciones falsas, ha alcanzado imprecendentes proporciones.»

«Las dos tarifas son, por lo tanto, un gran manantial de ganancias para ciertas clases de gentes, y solamente el consumidor español es quien á la larga lo sufre. El es el que merece consideración, mucho más que los fabricantes y comerciantes ingleses.»

«En cuanto á lo que á nuestro propio país se refiere hay muchas ventajas en haber recobrado completa libertad de acción en asuntos fiscales.»

«Si el Canciller del Tesoro, por ejemplo, le pareciese convenientemente igualar el impuesto alcohólico, aumentándolo en las clases altas de vinos fuertemente alcohólicos, está ahora en perfecta libertad de hacerlo así.»

Otro periódico de oposición, el *Globe*, se expresa en estos términos.

«El mantenimiento de los derechos sobre el vino Español, con la tarifa actual, hace una diferencia muy favorable y de importancia en las sumas á disposición del ministro de Hacienda. Pero esto no es todo. No existe ahora absolutamente razón alguna para que nuestro déficit sea cubierto con el aumento de derechos sobre la cerveza y los espíritus, con la exclusión del vino. No hay tratado de comercio existente con Francia, y no habrá ninguno con España. Por lo tanto, si hay todavía que arbitrar dinero, por medio del acrecentamiento de impuestos sobre las bebidas alcohólicas, justamente puede apelarse á que el jerez, el clarete y el champaña suministren la cuota.»

Basta y sobra con estos extractos de la prensa inglesa, para que en nuestro país abran los ojos á la luz de la verdad cuantos hayan persistido en tenerlos cerrados hasta ahora á sus claros reflejos.

Por de pronto agradezcamos á la prensa inglesa el conocimiento de que no es solo en Gibraltar y en la frontera portuguesa, donde han de señalarse las vías de espionaje rentística para nuestra patria, sino que Francia y Alemania son buenos conductos también para la importación de géneros ingleses, subrepticamente favorecidos por la 2.ª columna del Arancel, ó más provechosamente introducidos por medio del cohecho, la corrupción ó el soborno.

No culpemos por esto únicamente al espíritu de especulación mercantil de esta nación, porque salte las barreras y caballos de frías de nuestros Aranceles y Código de Comercio. Impotente fuera en el logro de su intento al no contar con la íntima cooperación de los encaudadores ó testafierros, ó de los venales ó miopes vigilantes de los intereses de la Hacienda Española.

Ya que el periódico inglés nos señala el cáncer que nos ree, busquemos sus raíces á lo largo de las fronteras del Pirineo y en los bordos de los buques procedentes de puertos franceses, alemanes y belgas, averiguando y evidenciando la legítima procedencia de los géneros importados en nuestro país.

El transporte de manufacturas inglesas al Hambre, Amberg, Hamburgo y hasta Marsella mismo, cuesta una bicoca en comparación del gran beneficio que produce el fero por la 2.ª, en vez de la 1.ª columna de nuestro arancel de Aduanas.

Con respecto al presente y porvenir de nuestros vinos y frutas secas en este país, nada tenemos que decir ni augurar, que dicho y previsto no esté ya en nuestras anteriores revistas y folletos.

Seguirá existiendo el prohibitivo impuesto de 287 1/2 por 100 sobre el valor de la generalidad de nuestros vinos tintos ordinarios, por ejemplo, los catalanes ó manchegos, si exceden de los 26° Sykas, por más que su precio de embarque sea libras 30 á 35 por pipa.

Los mismos vinos, sino alcanzan dicha graduación, adarán solamente el abrumador impuesto de 95 por 100, lo mismo ahora que si el *Modus vivendi* hubiera sido puesto en práctica.

Seguirá Francia placenteramente exportando para este país sus caros vinos tintos y sus 18 ó 19 millones de botellas de champaña, año tras año, no abonando más del 5 por 100, por término medio, sobre el valor de embarque de su elegante vino.

Esta continuará siendo pues, la equidad arancelaria inglesa, mientras tenga por norma, no la justa valoración, sino los grados de la escala hidronétrica de Sykas.

Nuestra pasa valenciana y alicantina, no tiene tampoco sino muy remotas probabilidades de llegar á pagar algún día, menos de la cuarta parte de su valor, como tributo á la arbitrariedad de las imposiciones fiscales de la Gran Bretaña, sobre los productos vitícolas de nuestro suelo español.

Existirá, pues, en todo su vigor y fuerza el *status quo, ante modus vivendi*, á menos que alcance á escribir una brillante página en su historia diplomática, el talento, la iniciativa y los dones de persuasión, que reconocidamente posee nuestro Ministro Plenipotenciario en Inglaterra, el Marqués de Casa-La-Iglesia, que probablemente ha de ser el llamado á gestionar en Londres, lo que en Madrid ha resultado ser súbito fracaso, ocasionado por una mala inteligencia ó *misunderstanding*, según los telegramas ingleses dicen ha dicho, el actual Ministro de Estado, Sr. El Tuayen.

Si el Marqués de Casa-La-Iglesia lograse alcanzar la justa reciprocidad arancelaria de establecer derechos, *ad valorem*, al ajustar un equitativo tratado de Comercio con este país, dejaría un nombre envidiable en los anales del Cuerpo diplomático español.

Lassala y C.ª

Miscelánea.

La Ilibérica del Ateneo. El día 31 de este mes espira el plazo para la admisión de socios, con las condiciones que ya oportunamente anunciamos á nuestros lectores. Transcurrido ese día, se hará el reparto de localidades para la sesión solemne, sin que puedan tener opción á ellas las que no figuren en la lista de la Sociedad. Parece que este acuerdo se cumplirá con todo rigor.

A Valencia. Han salido en el tres correo de ayer con dirección á Valencia, el doctor D. Eduardo García Solá, catedrático de la facultad de medicina de esta Universidad, y el micrógrafo granadino doctor D. José González Castro, con el fin de estudiar el procedimiento del Dr. Ferran, sobre vacunación del microbio virgula.

El Padre Terán. El infatigable representante de la caridad cubana, D. Santiago Terán y Puyol, ha regresado á esta capital, proponiéndose, según nuestras noticias, emprender lo más pronto posible las obras de reparación y reconstrucción de Ventas de Zafarraya.

El Centro Artístico. El fausto acontecimiento del día de ayer, y aún quizá del año, fué la Exposición del *Centro Artístico* en su día de moda.

El calor abrumaba toda afición artística; la concurrencia hizo arrojándolo prueba de nobleza de sangre y de espíritu; más en otro jueves la sociedad hará la suya de galantería protegiendo á la concurrencia contra el enervante enemigo, en cuanto sea compatible con la luz que necesita la Exposición.

Los concurrentes recorrieron en detallado exámen todos los objetos de la Exposición, que fué por unanimidad juzgada con lisonjeras frases de elogio.

Los artistas pueden estar de ello orgullosos, pues sus esperanzas se van realizando. Entre las personas distinguidas de la capital que concurren á la sala del *Centro Artístico* son de recordar entre las del bello sexo, las Sras. D.ª Maravillas de Herrasti, Eguilaz con su linda sobrina Lola, Concepción Bravo, Mercedes Pulgar con su angelical hija Mercedes, Elisa y Carolina Arroyo, las Sras. de Bayle, de Salazar y de Infante; y entre el sexo fuerte, el Sr. D. Antonio Herrasti, D. Luis Dávila, D. José Torres, don Francisco de Sales Azcarza, D. Alvaro Magro y D. Pablo Bayle.

Anúnciase como con cierta solemnidad la apertura de la Exposición extraordinaria. El público elegante tendrá, pues, un espectáculo digno de su ilustración y buen gusto.

La cuestión azucarera. El 28 se reunieron en el Congreso los azucareros malagueños y granadinos, acordando que una comisión de representantes de estas provincias se presente al gobierno á insistir por última vez en sus pretensiones sobre rebaja de los aranceles de los azúcares peninsulares; y caso de no ser oídos, ver el mejor modo de

plantear la cuestión en el Parlamento, estando dispuestos los diputados conservadores á romper con el gobierno, excepto los señores Roda y Casado, que no piensan separarse del criterio que aquel adopte.

Premios. Se hallan expuestos en el escaparate de la Ville de Paris los premios de la segunda Ilibérica, y llaman justamente la atención del público, especialmente el de S. M. el Rey, que es un objeto valioso y de gran mérito artístico.

Candidato. Dícese que se presenta candidato á senador por Granada el marqués de Begaraya.

Cosas de la política. El *Liberal*, hablando sobre la conciliación de las oposiciones liberales, dice lo siguiente:

«Lo que importa al general Lopez Dominguez.—Hacer constar que si fracasa la conciliación reivindicará el antiguo programa de la izquierda, sosteniendo íntegramente la Constitución de 1869.

«Lo que importa al Sr. Sagasta.—Hacer constar que si fracasa la conciliación, la izquierda apoyará, llegado el caso, una situación fusionista, según declaró anteaer á nombre del directorio Sr. Becerra, con la sola limitación de quedar en libertad para defender sus ideales en momento oportuno.

«Lo que importa al Sr. Martos.—Llevar á cabo la conciliación á toda costa, pero sin sacrificar sus principios democráticos, para proporcionar ese mal rato al Sr. Alonso Martinez.

«Lo que importa al Sr. Alonso Martinez.—No entenderse de ninguna manera con el Sr. Montero Rios, para satisfacción propia y del general Martinez Campos.

«Lo que importa á izquierdistas y fusionistas sin distinción de clases y jerarquías.—No sumarse, por resultar demasados cuando toquen á repartirse ministerios, subsecretarías, embajadas y distritos electorales.»

Reorganización. La junta especial de caballería de la consultiva de guerra, se ocupa sin levantar mano en estos días de la reorganización propuesta para dicha arma á fin de poder evacuar el informe que con carácter de urgente se la tenía pedido por el ministro de la Guerra.

Permuta. Ha sido aprobada la permuta solicitada por D. Faustino Gonzalez y don Manuel Polo, maestros respectivamente de una de las escuelas de Granada y Vallaloid.

Las Cortes. Es posible, en vista de los proyectos de ley que hay pendientes, que no se dé por terminada la legislatura actual hasta los primeros días del mes de julio.

El doctor Ferran y el cólera. El doctor Ferran ha dirigido á la Beneficencia sanitaria de Roma, con fecha 20 del corriente, el siguiente telegrama:

«Saludo dignísimo presidente sabia Asamblea. Comisionado oficialmente año pasado por el municipio de Barcelona para estudiar cólera en Francia, he tenido ocasión de descubrir:

- 1.º Bicho completo del desarrollo del bacillus coma, con formas nuevas.
- 2.º Posibilidad de producir cólera experimental animal y hombres por medio de inyecciones hipodérmicas, y
- 3.º Acción preventiva microbio colerige no atenuado, ó sea posibilidad de convertirlos en vacuna.

Mis trabajos han sido comprobados é informados favorablemente por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y presentados á la Academia de Ciencias de París, sesión 13 abril último.

Estoy actualmente experimentando vacunación especie humana en foco epidemiado Alcira.—*Ferran*»

Los últimos datos estadísticos de Alcira relativos á la vacuna anticolérica son los siguientes:

Censo de población, 46 000 habitantes; vacunados desde el 1.º de mayo á 18 del mismo mes, 7 128; revacunados, 3 011; invadidos, 83, de los cuales corresponden á los no vacunados, 73; á los vacunados 7; revacunados, 3; defunciones, 41; correspondiendo 39 á los no vacunados, 2 á los vacunados y 0 á los revacunados.

Es preciso tener en cuenta que las primeras inoculaciones practicadas en Alcira se hicieron con un virus tan débil que exigía la revacunación para asegurar la inmunidad de los sometidos á la profilaxis. De los dos que figuran como fallecidos entre los vacunados, uno fué una mujer que se inoculó estando ya atacada y la otra una niña que fué invadida pocas horas después de la inoculación.

Orador. Dice *La Correspondencia*: «Ayer salió para Granada el distinguido orador sagrado D. José Tarongí y Coriós, canónigo del Sacro-Monte, que tan elocuentes sermones ha predicado en la novena de Santa Rita, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta corte.»

Poeta. Ha llegado á esta capital en la

que se propone permanecer una larga temporada, el inspirado poeta granadino y correcto escritor, catedrático del Instituto de Guadalupe, D. Miguel Gutierrez.

Los periodistas catalanes. En el tren correo de hoy han salido para Barcelona nuestros queridos compañeros los representantes de la prensa de Cataluña señores Lopez Bernagosi y Tobella. La visita que, en nombre de la inagotable caridad catalana y como expresión de la hidalguía y nobleza de los escritores barceloneses, nos han hecho, dejará perdurable é inextinguible memoria en nuestra alma, y profunda gratitud en el corazón de todos los granadinos.

Un rasgo de generosidad. Accediendo á lo solicitado por Ventas de Zafarraya, el Sr. Jimenez Medina ha concedido todas las leñas del monte bajo de su propiedad, próximo á aquel pueblo, para que puedan hacer la cal que en la reconstrucción de los edificios ha de necesitarse. Este rasgo caritativo y generoso, que revela un buen cristiano y un hombre de corazón, honra al señor Jimenez Medina.

Cuestacion. Los vecinos de Alhama, Diego Paula Alcaraz, Augustias Martin Calvo, Carlota Valderrama Morales, Catalina García Castillo y María Castillo Ruiz, han hecho cuestacion pública en dicha ciudad para con su importe celebrar un sufragio por el alma de D. José Velazco Trescastro.

Recogióse la suma de 38 reales y los sufragios se celebraron el día 27.

Nombramiento. Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Baldomero Lasala é Trigoya.

Traslado. Ha sido trasladado á Bilbao, el cabo primero de carabineros D. Marcelino Perez Martinez.

Pensiones. Por la junta de clases pasivas se ha concedido una pensión de 875 pesetas anuales á la viuda de D. Vicente Alcalá Galiano, que desempeñó el cargo de JEFE del Negociado de primera clase de la Administración Económica de Almería; y otra de 2,000 á la viuda del oficial que fué de la secretaría del Ministerio de la Gobernación, D. Fernando Caspe Rodriguez.

Ya llegó! Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que del fondo de calamidades se destinen 10,000 pesetas á la reparación de la iglesia del Padul.

La Memoria del Instituto. Se ha publicado la Memoria que acerca del estado de este centro de enseñanza durante el curso académico de 1882 83, ha redactado el secretario del mismo D. Benito Ventué y Peralta, ingeniero agrónomo. En este folleto, con la brevedad y concisión que en estos casos se requieren, hacen constar las variaciones habidas en el personal durante dicho año, las cuales fueron: nombramiento para la clase de Matemáticas á D. Salvador de la Cámara Arivillaga que desempeñaba igual cargo en la de Almería, por pase á la Universidad del profesor de dicha asignatura, don Pelegrin Casinello; ascenso á clase de supernumerario, al profesor auxiliar D. Joaquin Delgado Jimenez por fallecimiento de don José Quero y Montilla; y nombramiento de D. Joaquin Gallardo y Gomez, como profesor auxiliar de la Sección de Ciencias.

En este curso académico sufrieron el exámen de instrucción primaria para ingreso en los estudios de segunda enseñanza, 176 aspirantes de los cuales fueron aprobados 139 y suspensos 37. Las matriculas fueron en número de 892: 251 de enseñanza oficial, 469 de enseñanza privada y 172 de doméstica. El número total de examinados fué el de 2034, de los que 364 obtuvieron nota de sobresaliente, 325 la de notablemente aprovechado, 419 la de bueno, 742 la de aprobado, y 184 la de suspenso. Se adjudicaron, previa oposición, 37 premios ordinarios y 17 menciones honoríficas. También mediante oposición se adjudicó premio extraordinario á un alumno en la Sección de Ciencias, y á otro en la de Letras.

Los aspirantes al grado de bachiller fueron 126 y el total de aprobados en ambos ejercicios 122, mereciendo diez la calificación de sobresaliente en los dos actos; diez y nueve en el primero solamente, y once en el segundo.

Las pensiones que se adjudicaron fueron: de 500 pesetas á D. Emilio Moreno Olmedo; de 250 á D. Antonio Puerta Melero y D. José Casado García; de 125 á D. Joaquin Orense Talavera, y de 62 50 á D. Carlos Vigil de Quiñones y D. José Sanchez Roda.

Situación económica. La cantidad que como déficit debió cubrir la Excmo. Diputación provincial es la de 38 116 2 pesetas; pero habiéndose recibido solamente la de 26 463 54 dejó de percibirse la diferencia que hay entre ambas ó sean 11 652 pesetas con 48 céntimos, pues aunque lo recibido fué 30 470 pesetas, como quiera que se devolvieron á la Caja Provincial 4006 46 pesetas en virtud de orden del Sr. Presidente de dicha Excelentí-

sima Corporacion, fecha 22 de agosto de 1883, queda reducida la expresada suma á las mencionadas 26.463 54 pesetas. Apesar de esto la situacion económica de este Instituto ha sido, sine todo lo satisfactoria que fuera de desear, lo suficiente al menos para que hayan podido cubrirse las necesidades más perentorias y especialmente las del personal.

Esto es lo más esencial de la memoria que contiene además gran copia de datos acerca de matrículas, exámenes, personal, material de los gabinetes de Física é Historia Natural y Biblioteca, y otros muchos pormenores.

Quintas. Mañana sábado, á las ocho de la mañana, se verificará por en el cuartelillo del Campo del Príncipe, el sorteo de reclutas disponibles del presente reemplazo.

Asuntos militares. Ha sido destinado el teniente coronel D. Antonio Diaz, al primer batallon del regimiento de infantería de esta capital.

—El cabo primero de carabineros Lorenzo Zuera Cerreto, ha ascendido á sargento segundo, con destino á la comandancia de esta ciudad.

—Ha sido promovido al empleo de sargento primero, el segundo Pedro Melean Fernandez, para la primera compañía de Granada.

—Se le ha concedido el destino á la segunda compañía de Guardia civil de esta localidad, al sargento 1.º Lorenzo Gonzalez.

CHARADA.

Para prima tres los flejes
para dos tercía el estanco
y para todo el cesante
si se queda sin un cuarto.

Solucion á la anterior.—CARABANCHEL.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 28.

La Corte ha regresado hoy á Madrid.

Mañana habrá consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Se ha celebrado la anunciada conferencia entre Alonso Martinez y Montero Rios, no habiéndose adoptado una resolucion definitiva.

Ha llegado á Cádiz la correspondencia y pasajeros de la Habana que se detuvieron en las Azores.

Alemania ha rehusado la alianza con Inglaterra.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular, en la que se expresa las disposiciones dadas para la admision de los dementes en los hospitales destinados al efecto.—Minas. Por D. Juan Romon Morcillo, vecino de Granada, se solicita la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San Roque, sita en término de Capileira.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Ordenacion de pagos. Circular á varios alcaldes para que dentro del término de 30 dias se presenten provistos de la carta de pago correspondiente, á recibir las cantidades

que á cada uno se le señala.—Beneficencia. Circular por la que se acuerda anunciar por tres dias, la adquisicion de ropas con destino á la Casa-cuna.—Quintas. Circular, señalando los dias 2, 9, 16 y 23 de julio próximo, para que tengan ingreso en Caja, los mozos del actual reemplazo como de los tres anteriores que no lo hubieren verificado.

AYUNTAMIENTOS.—Edictos. El de Granada, recordando á los vecinos de esta capital el buen estado de aseo y limpieza de la parte de calle que á cada cual corresponda.—En los de Trevelez y Bazar, se sustanciarán los derechos de consumos de 85 á 86.—En los de Puebla D. Fadrique, Cijuela, Zújar, Molvizar, Otura y La Calahorra, se encuentran terminados los apéndices al amillaramiento de 85 86, y expuesto al público por 15 dias, el de Gobernador, procederá á su rectificacion, trascurridos que sean 10 dias; y el de Cogollos de Guadix, publica las listas rectificadas de los electores para compromisarios.

JUZGADOS MILITARES.—Llamen á los soldados Gregorio Zúñiga y Francisco Gomez Rubiño, el primero de Baza, á los que se les fijan el plazo de 30 dias para su presentacion.

VIARIAS DEPENDENCIAS.—Obras públicas. Aununciando nueva convocatoria, para que los que se encuentren adornados de los conocimientos necesarios, puedan presentar sus solicitudes.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el dia 29, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Granada, Juan Lopez Caraballo, homicidio, hoy incidente.—Juicio oral. Granada, Francisco Alonso Rodriguez, lesiones.—Idem Antonio Segovia y consortes, robo.

Servicio de la plaza para el 29 de mayo de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Gualterio Sese Miras Peralta, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 704.94.—Direccion del viento: por la mañana, NE.; por la tarde, SO.—Estado del cielo, despejado por la mañana; nubes por la tarde.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados 31.3.—Idem al sol, 37.6.—Pluviómetro, 0.0.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 30.0.—Pronostico del tiempo, tendencia á nubes.

Bolsa de Madrid del dia 27. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60.90; Id. fin del corriente, 60.80; Id. fin del próximo, 60.95; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00.00; 3 por 100 exterior, 60.60; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00.00; Deuda amortizable al 4 por 100, 78.75; Billetes hipotecarios de Cuba, Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00.00; 00.00; Acciones del Banco de España, 337.00; Deuda de Cuba, 88.80.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3950. Entrada de hoy, 695.—Total existencia de hoy, 3745.—Venta: A 10 ps. 25 cs. la fanega, 22 fanegas; á 10 ps. 50 cs. la id., 33; á 10 ps. 75 cs. la id., 45; á 11 ps. 00 cs. la id., 67; á 11 ps. 25 cs. la id., 58; á 11 ps. 50 cs. la id. 41. Total vendido, 265 fanegas.—Balance: Existencia, 3745 fanegas. Vendido, 266. Sobrante para mañana, 3479.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 00 céntimos á 6 ps. 50 cs. fanega; habas, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.; Maiz, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.; yeros, de 10 ps. 00 cs. á 10 ps. 50 cs.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del dia 27 de mayo de 1885.—Carnero, 1.18.—Vaca, 1.54.—Ternera, 0.00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cantos.

Dia 29.—San Maximino, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás: á las nueve misa cantada, á las cinco y media la novena del Santo, y predica D. Ildefonso Perez.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devocion de las flores de María Santísima, y predica D. Joaquin Romero.—La misma devocion se hace en Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, Inmaculada Concepcion, San Juan de los Reyes, la Presentacion, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Angustias, San Matías, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, el Hospicio, Santa Escolástica y la Magdalena.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, ejercicios.—**Vista de la Corte de Maris.**—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.—**Dia 30.** Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

27 de mayo de 1885.

Dice un adagio comun que despues de la tempestad viene la dulce calma, y en verdad que nunca con mejor ocasion se puede aplicar este dicho á los campos de la política. Pasados los primeros momentos que siguieron á la reunion del lunes, la animacion ha decaido muchísimo y aun hoy se duda de que los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, lleguen á entenderse y que la conciliacion liberal llegue á ser un hecho despues de tantas entrevistas y reuniones. Verdaderamente no hay causa justificada para semejante afirmacion, pero el hecho es que los dos citados señores han tomado las cosas para des-pacio ignorándose por todo el mundo cuando empezarán las conferencias. Así pues, que faltas de este tema las conversaciones fijanse especialmente en el doctor Ferran, el Sr. Romero Robledo y sus medidas sanitarias, considerando la mayor parte de los hombres imparciales, aquellas como excesivas é incomprendible el acuerdo del Consejo de Sanidad prohibiendo la inoculacion, inmediatamente despues cuando acababa de declarar que no entraba en la ley de medicamentos sospechosos. No obstante este acuerdo, el Sr. Romero Robledo se ha ablandado más tarde á las reclamaciones que le han hecho los hombres de ciencia, y el ilustre doctor tortosano ha conseguido por fin ser autorizado para seguir sus esperimentos en Valencia, pero acompañado de la comision facultativa y de los diputados facultativos Sres. Baselga y Sastron, que con los datos que tengan por la experiencia se prometen más tarde tratar esta cuestion en el Congreso. Del término de la legislatura he empezado á correr los más encontrados y diversos rumores. Asegúrase por unos que la legislatura se prorogará has-

ta mediados de julio; pero más seguro parece que terminará en el próximo mes de junio, pues el gobierno, en vista de las dificultades con que tropieza el proyecto de ley sobre fuerzas navales, suspenderá su discusion lo mismo que el de la ley municipal y provincial. En ese caso se discutirán solo los presupuestos de Puerto Rico y de Cuba y el proyecto de Código civil. La legislatura no volvería á abrirse hasta diciembre y en este interregno seria la modificacion ministerial.

De la cuestion de la Diputacion provincial el vencedor hasta ahora ha sido el conde de la Romera. Ayer tarde conferenciaron los señores marqués de Bogaraya y Cemborain España con el gobernador de la provincia, y en vista de las declaraciones que hizo el segundo de dichos señores en nombre de la minoría, el ilustre marqués declaró que se daba muy satisfecho con el cargo de diputado solo. Bien es verdad que el conde de la Romera se niega resueltamente á presentar la dimision.

En el Senado han sido citados los senadores conservadores para el caso de que se pidiese votacion nominal para la aprobacion definitiva de varias leyes. Del extranjero las noticias que se han recibido carecen de importancia.—F.

Sucursal del Banco de España

EN GRANADA.

Desde el dia 2 de junio próximo admitirá esta Sucursal á descuento, los cupones del 4 por 100 interior á 1/2 por 100 al tiro, y los de amortizable y títulos amortizados, á razon de 4 por 100 anual.

Los que tengan cupones depositados en esta Sucursal y deseen retirarlos en rama, deberán solicitarlo desde luego hasta fin del corriente mes, y de no hacerlo, se entiende que optan porque esta dependencia los certe y presente al cobro siguiendo las reglas establecidas en trimestres anteriores.

Los que tengan cupones en su poder y deseen presentarlos al cobro, deberán hacerlo en esta caja debidamente facturados en impresos de la misma les facilitará, á cuyo fin queda fijado el plazo del 2 al 30 de junio próximo, en la inteligencia de que, los que opten por su envío á Madrid, de los del 4 por 100 perpétuo interior, deberán abonar á la Sucursal por este servicio, 1/4 por 100 por comision y giro, verificándose la remesa por cuenta y riesgo de los interesados.

Granada 26 de mayo de 1885.—El Secretario de la Sucursal, Julian Piasuelo.

Dulces superiores

con rebaja del 25 por 100.—Se venden en la nueva confitería que se ha abierto al público en la calle de Salamanca, contigua á la librería del Sr. R. yos, frente al establecimiento de bebidas de D. Francisco Diaz Sanchez.—En ella se encuentra toda clase de repostería, exquisitos almibares, latas de conservas, multitud de dulces variados y ricas barretas de pifion, almendra, avellana y otras, á tres reales libra, advirtiéndose que la elaboracion de este género se verifica en el obrador de una de las más acreditadas confiterías de esta capital.

Subasta.

El dia 1.º de junio del actual, á las diez de su mañana, se subastará por el Sindicato de riegos de la Asequia Gorda, el servicio de reparacion de la misma.—El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto casa de D. Enrique Sanchez, fábrica de chocolate, Escondo del Carmen.

Un jóven

de 22 años, desea colocarse de escribiente en esta capital.—Informes, Mazonos, 35, fábrica de chocolate.

Pedro Martinez,

sastre, se ha trasladado al número 23, osquina á la plaza de Bibarrambia y arce de las Orejas.—Elegancia y economía en toda clase de prendas.

FOLLETTIN.

24

Historia de un minuto.

¡Que escenas le aguardaban!

XV.

UN NEGOCIO ENTRE AMIGOS.

—¿Dónde está el amo? dijo Estéban al otro manco de la tienda apenas volvió á casa.
—Está en su cuarto con un escribano.
—¿Y qué hacen?
—Ne lo sé; pero no le ha puesto muy buena cara.

A poco rato salió el principal con el escribano.
—Ven, Estéban, ven; le dijo llevándole á su habitacion. No te puedes imaginar la desgracia que me ha sobrevenido.
—¿A V.?
—Si.
—¿Qué ha pasado?
—Ya sabes que era presidente de la sociedad minera El Cuerno de Oro.
—Si, ¿y qué?
—Que la tal mina, que yo compré bajo palabra á D. Euterio, aquel hombre tan timorato, tan cumplido, era ni más ni menos que un pozo de agua, y se ha averiguado la verdad; los accionistas, apesar de ser amigos míos, han presentado una demanda al tribunal, y he sido condenado á devolver el importe de las acciones y de los dividendos con embargo de todos mis bienes para garantizar el pago. Afortunadamente, tenía mil duros, y con tus diez mil reales he podido parar el golpe, que estaba viéndose desde anoche. Es una pérdida espantosa; pero no tengas cuidado, hijo mio, ese dinero tuyo será siempre para mí un crédito preferente, y tanto de

echo ó diez años te lo devolveré con los intereses que hayan devengado.

Estéban se conternó.
—El caso es que yo necesitaba ese dinero, contestó el jóven; habia emprendido un negocio por mi cuenta, y....
—Pues hijo, francamente, le he gastado.
—¿Y no tendrá Vd. medio para buscarlo por ahí? Haga Vd. que le presten.
—Si se tratara de cuatro ó cinco mil reales, con mucho gusto, pero diez mil es muy difícil.
—Con cuatro ó cinco mil reales tendré bastante para empezar, pensó Estéban.

Y añadió en voz alta:
—Me contento con eso.
—¡Es una atrocidad dar diez mil reales por cinco mil!
—Es que Vd. me dará la otra mitad cuando pueda.
—Descontando los réditos de lo que pague por el préstamo.
—Mire Vd. que es fuerte cosa lo que me pasa.
—¿Qué rasnives?
—Que me dé Vd. esa cantidad.
—En fin, haré un sacrificio.

El tendero, que era muy cauto y habia tendido un lazo á Estéban; en quien adivinó deseos de separarse de él, hizo como que salia y volvió poco despues.
—Hasta la tarde no puedo entregarte ese dinero, le dijo.

Estéban ardia en deseos de ir cuanto antes á buscar á su amigo, para que no se presentase con el recibo, y pidiendo permiso á su amo partió á realizar su deseo.
Faciendo se dirigia á la tienda para desempeñar su papel.
—Es inútil; dame el recibo, le dijo Estéban.
—¿Te ha entregado el dinero?

—Me vá á dar la mitad.
—¿Y te conformas con eso?
—Es que de lo contrario tengo que resignarme á aguardar ocho ó diez años para cobrarlo todo de una vez.
—Eres un mentecato, y aunque te empeñes no te doy el recibo.
—Pero ¿por qué?
—Porque voy á cobrar esta misma tarde todo el dinero.
—Es imposible.
—Ya verás, ya verás; de todos modos has de recibir con tu amo... Conque vete por ahí y no vayas hasta la noche. En cuanto llegues te echaré de su casa; pero tú vienes á buscarme al café y te entregaré la cantidad.

Estéban, entusiasmado con la idea de vestir á todas horas de caballero y de alternar con los personajes más principales de la corte al venderles tabaco, condiciones con las cuales pensaba agrandar más y más á Casilda, se dejó guiar por su amigo.

Este se presentó al tendero.
—Tengo que hablar con Vd., le dijo.
—Hable Vd.;
—¿Tiene Vd. en su casa á un dependiente que se llama Estéban Menendez?
—Si, señor.
—¿Es verdad que tiene en poder de Vd. diez mil reales?
—Es verdad.
—Pues vengo á cobrarlos.
—¿Usted?
—Yo, sí señor. Mire Vd. el recibo.
—Pues, hijo, lo siento mucho; pero aún cuando quisiera favorecer á Vd., no podria complacerle, por que estoy sin numerario.
—El caso es, dijo Facundo, que yo necesite dinero para un asunto muy urgente, y seria capaz hasta de

hacer la locura de dar á Vd. el recibo por menos de lo que vale.

—¿Si, eh? preguntó el tendero viendo un negocio. ¿Y en cuanto me lo daría Vd.?
—En ocho mil.
—Estamos muy lejos.
—¿Cuanto se alarga Vd. á dar?
—No tengo más que dos mil reales disponibles.
—¡Bah, bah! que Vd. le pase bien; yo obligaré á ese jóven á que le pida á Vd. su dinero para pagarme.

—No sé por qué me parece que no ha adquirido Vd. de buena manera ese recibo.
—¿Qué dice Vd.?
El tendero, acercándose á su oído:
—Le digo á Vd. que me de el recibo en dos mil reales ó sale Vd. de aquí acompañado. Mire usted quién está allí en frente.

Facundo volvió la cabeza y vió á un municipal.
—¡Como se vale Vd. de la ocasion! Vengan esos cien duros.
El tendero le dió cuatro billetes de quinientos reales y se guardó el recibo.
—Yo ataré sorto al dependiente, se dijo.

Al anochecer llegó Estéban.
Había pasado la tarde en la secretaría del Ariel, y antes de entrar en su casa habia dejado dos billetes de señora á Casilda.
Su amo le recibió con seriedad.
—Supongo que ya tendrá Vd. ese dinero, dijo Estéban.

—¿Qué dinero?
—El que ha quedado Vd. en darme.
—Yo no tengo nada de Vd.
—¿Como que no? dijo Estéban sorprendido.
—En buen apuro me ha puesto Vd. esta tarde.
—¿Qué quiere decir eso?
—Quiero decir que podría mandarte á la cárcel como estalador.

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

A PREZAS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor...

La Nueva Funeraria. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales...

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglésa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana o Baviera, id. id. id. 17 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se alquila una casa principal en la calle del Horno de Marín, núm. 11, en perfecto estado de conservacion...

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, respárese la baba, extingue diarrea y accidentes...

Ama de cria. Para destro ó fuera de la poblacion. María Quirantes Perez, que acaba de llegar de la Alpujarra...

La Reforma agricola. El período es más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España...

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa...

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos resientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo...

FOTOGRAFIAS DE LAS RUINAS DE ALHAMA Y CACIN.

La hermosa coleccion de fotografias que ha sacado el Sr. D. José García Ayola, fotógrafo de Cámara de S. M., hízase de venta en el acreditado establecimiento de aquel, sito en la calle de Reyes Católicos...

- De Alhama: 1.-Entrada a la iglesia mayor. 2.-Calle del Agua. 3.-Calle de Fuertes. 4.-Calle de Enciso. 5.-Calle de la Cruz, por la parte de Levante. 6.-Calle de la Cruz, por la parte de poniente. 7.-Barrio de Baena. 8.-Entrada a la calle de Enciso por la parte de poniente.

Fotografía de Ayola, Reyes Católicos, 15.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Pese a todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos...

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía...

Se vende en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos N.

Academia de taquigrafía. En pocos meses, de 150 a 170 palabras por minuto, adquieren la escritura de este arte importantísimo...

GRAN SASTRERÍA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales...

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ríos Hermanos, proveedores de la Real Casa...

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante...

Almoneda de muebles. Se hace de efectos, de estrados y objetos de madera...

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleja, núm. 15...

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París. La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen...

- El Dígusto para los alimentos; Las Digestiones penosas; La Hinchazon del estómago; La Anemia; Los Eructos; La Gastritis; Las Gastralgias; Las Enfermedades del Hígado.

Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Se vende ó se alquila la fábrica de hilados y tejidos de lana con todos sus efectos, propiedad de la señora viuda de D. Pedro Mendez...

Se vende un estrado francés sin estrenar, en estremo elegante, a más, otros varios muebles...

Se vende una magnífica máquina de pié para coser, siste a «Singer», y en muy buen estado...

Enfermedades secretas. Curacion segura, pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y Uratru, como Bieorrregias (purgacion) por crónicas y rebeldes...

Los sindicos y clasificadores del gremio de prestamistas, cita al gremio el día primero de Junio a las ocho de la noche...

Piano. Se vende uno vertical en 1 200 reales. Molinos, 58.

VENANCIO VAZQUEZ. Chocolates.-Tés.-Cafés.-Tapiocas. Madrid.-Fábrica Caracas, 7.-Despacho, Castro Calles y en los principales establecimientos de comestibles.

Los sindicos clasificados del gremio de barberos en portal, cita a los individuos del mismo para que concurren a la barbería de Quésada...

Gremios. El de sastres a la medida, convoca a los industriales del mismo, para el examen del reparto y juicio de agravios...

Ama de cria. Con leche fresca, para criar en su casa. Darán razon en la Placeta de la Trinidad, núm. 6.

Vino de Burdeax. Los de la acreditada marca de S. Lisbonne y Compañía de Burdeax, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina...

Ama de cria. Para casa de los padres. Darán razon, en la placeta de la Inquisicion, casa de vecinos.

Piano. Por aumentarse su dueño, se vende uno muy bueno, vertical, Frailes, 6.

LA SOLEDAD. SAN JERÓNIMO, 3. AGENCIA DE PONTA FÚNEBRE DE José Moral Robles. Esta casa se encarga de todo lo concerniente a entierros, honras y funerales...

Muebles de rejillas. Gran depósito de los mismos, en la tienda Estrella del Norte, plaza del Carmen.

Se vende a voluntad de su dueño las tierras siguientes: Veinte y ocho marjales tierra de viña con olivos de riego...

Teguro Camp. Joyeros de S. M. Zacatin, 9. Este acreditado, casa, ha recibido ya todas las novedades compradas en París, Berlin y Ginebra...

A LA VILLE DE PARIS. Zacatin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez, 39. Este establecimiento ha recibido ya los géneros para la presente estación...

Ya se recibió un grandey variado surtido de géneros para la presente estación, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listas de terciopelo...

El Rayo. La empresa de carruajes titulada El Rayo, que hace su servicio a Guadix, Baza, baños de Graena y Zújar...

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Miera, situado en la calle de Recogidas, núm. 1...

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

Se alquila el cuarto segundo de la casa núm. 76, Acera de Darro, en un módico precio con arreglo a su clase...

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía...